



## ANUNCIO

### SELECCIÓN PARA LA FORMACION DE BOLSA DE TRABAJO DE PEÓN DE ALBAÑILERÍA

El Tribunal Calificador designado para juzgar las pruebas selectivas de la convocatoria para la formación de bolsa de trabajo de Peón de Albañilería, en la sesión celebrada el día 9 de Junio de 2018, se procedió al análisis y revisión de las alegaciones presentadas a la baremación, por los siguientes aspirantes:

- D. Jesús Jiménez Gutiérrez, presenta su alegación en relación a la experiencia laboral y titulación de cursos, y el Tribunal Calificador acuerda estimar la documentación de experiencia laboral y desestimar la titulación de curso al no estar incluida en la solicitud presentada para participar en el proceso selectivo, por lo que su puntuación pasaría de 1,20 a 2,20 puntos.
- D. Francisco Bravo Reyes, presenta su alegación en relación a la experiencia laboral, y el Tribunal Calificador acuerda desestimar su alegación presentada en base a la baremación de la formación.
- D. Juan Antonio Parra Romero, presenta su alegación en relación a titulación de cursos, y el Tribunal Calificador acuerda desestimar su alegación presentada e base a la baremación de la formación.
- D. Manuel Rodríguez Ruiz-Mateos, presenta su alegación en relación a titulación de cursos fuera de plazo, y el Tribunal Calificador acuerda desestimar su alegación presentada en base a la baremación de la formación.

Por lo tanto finalmente queda de la siguiente forma:

Apellidos y Nombre	Puntos	Puntos	Puntos	Total Puntos
	Experiencia Laboral	Méritos Académicos y de Formación	Carnet Conducir B1	
1 AYLLON HERRERA, JAVIER	2,00	3,00	1,00	6,00
2 BRAVO REYES, FRANCISCO	0,00	0,60	0,00	0,60
3 BRAVO SANCHEZ, MANUEL JESUS	2,00	1,30	1,00	4,30
4 CAPOTE PUYANA, ANTONIO	2,00	0,60	1,00	3,60
5 CARMONA ALMADANA, JOSE MANUEL	2,00	1,10	1,00	4,10
6 CASTELLANO MAESTRE, FCO. JAVIER	1,20	3,00	1,00	5,20
7 CORDERO BORRERO, MANUEL	1,40	0,00	1,00	2,40
8 GUTIERREZ BRAVO, ANTONIO JESUS	1,20	0,70	1,00	2,90
9 IZQUIERDO LOPEZ, FELIX	0,00	3,00	1,00	4,00
10 JIMENEZ GUTIERREZ, JESUS	1,00	0,20	1,00	2,20
11 LETRAN SANCHEZ-ROMERO, ANDRES	0,00	1,10	1,00	2,10
12 LOPEZ RONDAN, ANDRES	1,80	3,00	1,00	5,80
13 MARTIN-ARROYO CASTELLANO, JOSE	1,63	0,20	1,00	2,83
14 MORENO GUTIERREZ, MANUEL JESUS	2,00	1,60	1,00	4,60
15 PARRA ROMERO, JUAN ANTONIO	1,60	0,10	1,00	2,70
16 PRUAÑO MUÑOZ, ANTONIO	0,00	0,00	1,00	1,00
17 RODRIGUEZ RUIZ-MATEOS, MANUEL	2,00	0,20	1,00	3,20
18 TAMAYO DELGADO, RAMON	2,00	0,10	0,00	2,10
19 VILLEGAS HUERTA, JESUS	0,00	3,00	1,00	4,00



**Integrantes de la Bolsa**

	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntos 1º Ejercicio</b>	<b>Puntos 2º Ejercicio</b>	<b>Puntos Baremación</b>	<b>Total Puntos</b>
1	CASTELLANO MAESTRE, FCO. JAVIER	8,60	10,00	5,20	23,80
2	AYLLON HERRERA, JAVIER	6,30	10,00	6,00	22,30
3	LOPEZ RONDAN, ANDRES	5,95	10,00	5,80	21,75
4	VILLEGAS HUERTA, JESUS	7,55	10,00	4,00	21,55
5	MORENO GUTIERREZ, MANUEL JESUS	6,50	10,00	4,60	21,10
6	IZQUIERDO LOPEZ, FELIX	7,10	10,00	4,00	21,10
7	CARMONA ALMADANA, JOSE MANUEL	6,65	10,00	4,10	20,75
8	PARRA ROMERO, JUAN ANTONIO	7,55	10,00	2,70	20,25
9	BRAVO SANCHEZ, MANUEL JESUS	5,95	10,00	4,30	20,25
10	RODRIGUEZ RUIZ-MATEOS, MANUEL	6,85	10,00	3,20	20,05
11	CAPOTE PUYANA, ANTONIO	6,15	10,00	3,60	19,75
12	TAMAYO DELGADO, RAMON	7,60	10,00	2,10	19,70
13	MARTIN-ARROYO CASTELLANO, JOSE	6,70	10,00	2,83	19,53
14	PRUAÑO MUÑOZ, ANTONIO	8,20	10,00	1,00	19,20
15	LETRAN SANCHEZ-ROMERO, ANDRES	7,00	10,00	2,10	19,10
16	JIMENEZ GUTIERREZ, JESUS	6,70	10,00	2,20	18,90
17	CORDERO BORRERO, MANUEL	6,30	10,00	2,40	18,70
18	GUTIERREZ BRAVO, ANTONIO JESUS	5,45	10,00	2,90	18,35
19	BRAVO REYES, FRANCISCO	5,00	10,00	0,60	15,60

De conformidad con lo previsto en el artículo 6 de las Bases de la citada convocatoria, en caso de empate en las puntuaciones, se dirimirá a favor del aspirante que haya obtenido mayor puntuación en la prueba teórica, y si aún persiste el empate, se tomará como preferencia la puntuación en la prueba práctica. Si el empate continúa, se seleccionaría aquel aspirante con mayor experiencia laboral en la materia objeto de esta bolsa. Si el empate continúa, se resolverá mediante sorteo público.

Por lo expuesto D. Juan Antonio Parra Moreno y D. Manuel Jesús Bravo Sánchez que han obtenido la misma puntuación final quedarán en el orden indicado en la relación anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA SECRETARIA,

Manuela Fuentes Curtido

Documento firmado electrónicamente al margen.